

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	N°01-2024-GRSM/DRTC-OEC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En la oficina de la UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, sitio en Av. Circunvalación N° 624, Tarapoto – Departamento de San Martín, siendo las 12:15 horas, del día martes 24 de Setiembre de 2024, El órgano encargado de Contrataciones del procedimiento de selección denominado: ADQUISICION DE 50,568 GALONES DE EMULSION ASFALTICA CATONICA DE ROTURA RAPIDA GRADO CRS-2 PARA EJECUCION DE IOARR: "REPARACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) ZONAS CRITICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 103 Y SM 117, ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 4+522.47 DISTRITO DE PISCOYACU AL KM 32+612.70 (CENTRO POBLADO EL DORADO) DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN.</p>						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del organo encargado de contrataciones						
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	JOHANNES FLORES TORRES	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado	
	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA				S/ 935,508.00	
5	BASE LEGAL					
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo encargado de Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".						
7	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>JOHANNES FLORES TORRES DNI: 46975749</p> </div> </div> <p>NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 06-2024-GRSM/DRTC-OEC

Adquisición de 50, 568 galones de Emulsión Asfáltica Catónica de Rotura Rápida Grado CRS-2 para la IOARR: “REPARACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) ZONAS CRITICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 103 Y SM 117, ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 4+522.47 DISTRITO DE PISCOYACU AL KM 32+612.70 (CENTRO POBLADO EL DORADO) DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN” con CUI 2652252.

En la oficina de la UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de San Martín, sitio en Av. Circunvalación Nº 624, Tarapoto – Departamento de San Martín, siendo las 12:15 am, del día LUNES 23 de setiembre de 2024, El órgano encargado de Contrataciones del procedimiento de selección denominado: **Adquisición de 50, 568 galones de Emulsión Asfáltica Catónica de Rotura Rápida Grado CRS-2 para la IOARR: “REPARACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) ZONAS CRITICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 103 Y SM 117, ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 4+522.47 DISTRITO DE PISCOYACU AL KM 32+612.70 (CENTRO POBLADO EL DORADO) DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.**

El Órgano Encargado de Contrataciones JOHANNES FLORES TORRES, en calidad de con la finalidad de llevar a cabo el ACTO DE APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS, del procedimiento de selección antes indicado, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento de selección publicado en el portal del SEACE.

EL OEC, luego de verificado el quorum de ley, deja constancia que se ha revisado el registro de participantes del SEACE, en el que se evidencia que se ha registrado electrónicamente los participantes de acuerdo al siguiente detalle:

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA
20486255171	CORPORACION RIO BRANCO S A
20506120315	COPEP DEL PERU S.A.C.
20527405760	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.
20551725104	SERVICIOS GENERALES SANFER S.A.C.
20572168086	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
20573029764	INVERSIONES DRUMAL S.R.L
20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20600616235	PROMAINGSA S.A.C.
20603138377	CORPORACION GRAN CAIMAN S.A.C.
20604202842	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.
20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.
20607931128	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.



Luego da la verificación de los participantes inscritos, se procede a verificar a los que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE en el horario establecido en el cronograma, con el siguiente resultado:

RUC	POSTORES QUE PRESENTARON SU OFERTA A TRAVES DEL SEACE
20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20603138377	CORPORACION GRAN CAIMAN S.A.C.
20572168086	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
20604202842	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.
20573029764	INVERSIONES DRUMAL S.R.L
20600616235	PROMAINGSA S.A.C
10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA
20506120315	COPEP DEL PERU S.A.C.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde EL 10/09/2024 hasta el 23/09/2024 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

Apertura de Propuestas económicas del ítem, Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 23/09/2024 10:00:00

Lances de Postores en Línea; Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 23/09/2024 10:00:00. Y termino a las 11:00:00. Participaron en la mejora de precios 8 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 783 804.00 Soles. LA ORDEN DE LA PRELACION que de la siguiente manera:

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN-TRANSPORTES	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE 50,568 GALONES DE EMULSION ASFALTICA CATONICA DE ROTURA RAPIDA GRADO CRS-2 PARA LA IOARR: REPARACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) ZONAS CRITICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 103 Y SM 117, ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 4+522.47 DISTRITO DE PISCOYACU AL KM 32+612.70 (CENTRO POBLADO EL DORADO) DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN, identificada con CUI N°2652252.	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20573029784	INVERSIONES DRUMAL S.R.L	783804
2	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	889996
3	20506120315	COPEP DEL PERU S.A.C.	910224
4	20572168086	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	935508
5	20604202842	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	935508
6	20603138377	CORPORACION GRAN CAIMAN S.A.C.	938036.4
7	10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	1112496
8	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	4551120



Como segundo Punto El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE en la fecha prevista, la admisión, evaluación y calificación de ofertas, conforme lo establecido en el artículo 59 del Reglamento.

Acto seguido en la apertura de la oferta técnica, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases integradas, para la admisión de las ofertas, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento.

N°	POSTOR	Documentos de presentación obligatoria					PROPUESTAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS
		A Anexo 01	B	C Anexo 02	D Anexo 03	E Anexo 04	
01	INVERSIONES DRUMAL S.R.L	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO
02	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO
03	COPEP DEL PERU S.A.C	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO
04	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	ADMITIDO
05	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO
06	CORPORACION GRAN CAIMAN S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	ADMITIDO
07	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO
08	PROMAINGSA S.A.C.	SI	SI	SI	NO	NO APLICA	NO ADMITIDO

MOTIVO DE LA NO ADMISION DE LA PROPUESTA DE INVERSIONES DRUMAL S.R.L , CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, COPEP DEL PERU S.A.C, AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L , ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA Y PROMAINGSA SAC ANEXO 03

Dicho procedimiento de selección fue convocado bajo el marco normativo del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la Ley, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus respectivas modificatorias, en adelante el Reglamento.

El presente procedimiento FIRMARON todos los el anexo 03 donde declaran, el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el capítulo III de las bases.



Con relación a lo expuesto, de acuerdo a las bases los postores no cumplen de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el Capítulo IX de la sección específica de las bases:

IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Declaración Jurada del Postor donde indique que el Postor tiene sus almacenes dentro de la jurisdicción (Zona Selva-San Martín) eso garantizará que la Entidad pueda verificar In Situ el Stock de los productos y la calidad del mismo. (se constatará con la presentación del RNP dentro de la propuesta)

En ese orden de ideas, se aprecia que los postores NO han cumplido con **REQUISITOS DE PROVEEDOR para la ejecución de la prestación**

Razon por la cual, los postores, INVERSIONES DRUMAL S.R.L , CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, COPEP DEL PERU S.A.C, AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L , ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA Y PROMAINGSA. no cumplieron con el anexo 03 por lo que su PROPUESTA ECONOMICA NO ES ADMITIDA.

CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, el presente colegiado procede ADMITIR EL ORDEN DE PRELACION SEGÚN PROPUESTAS ADMITIDAS:

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
01	20572168086	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA 'S GROUP SAC	S/ 935 508.00
02	20603138377	CORPORACION GRAN CAIMAN SAC	S/ 938 036.40

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El postor cumple con la admisibilidad y calificación procediendo a evaluar el precio de la oferta

De la revisión de la oferta económica del postor **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, tiene el siguiente precio de la oferta. S/ 935 508.00 (Novecientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Ocho con 00/100 soles) obteniendo el Orden de Prelación 01

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se otorga la buena Pro al postor **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES AGUILA'S GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, se da por concluido el presente proceso de selección el día 24 de Setiembre de 2024 para ser publicado en el SEACE de acuerdo a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

Lic. Adm. Johannes Floris Torres
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y
Servicios Auxiliares